

TELEFONICA DEL PERU S.A

CF/00111-98/AFID

Lima, 12 de Enero de 1998

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Attn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

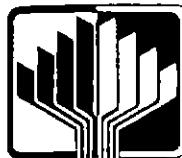
Por la presente informo a ustedes que el día 08.01.98, hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 7,883,089.65.

Dicha suma corresponde a los **saldo**s al 31.12.97, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 4ta. semana de Diciembre/97 de las cuotas correspondientes a las acciones de **Telefónica del Perú** colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,

Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*
Ministerio de Economía
MAP/ran



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S. A. - COFIDE
Oferta Pública de Acciones de TELEFÓNICA DEL PERÚ
Liquidación
COBRANZA Y TRANSFERENCIA AL TESORO
Mes: Enero 1998

I. Cobrado por Cuotas		S/. 25,324,683.26
Capital	S/. 24,740,858.54	
Intereses financiamiento	461,304.81	
Intereses moratorios	119,120.19	
Comisión precancelación	<u>3,399.72</u>	
Menos: Comisiones		(308,644.28)
Comisión de cobranza EAPV	212,748.71	
Comisión de Cofide	<u>95,895.57</u>	
Total a Transferir al Tesoro (Nuevos Soles)		25,016,038.98
		=====

Son: Veinticinco millones dieciséis mil treinta y ocho 98/100 Nuevos Soles.

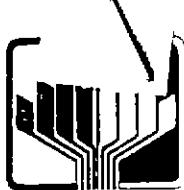
II. Montos Transferidos al Tesoro Público

• 15.01.98 Por cuotas cobradas en la 1ra. semana de Enero	6,781,430.63
• 21.01.98 Por cuotas cobradas " 2da. " "	6,641,660.25
• 30.01.98 Por cuotas cobradas " 3ra. " "	3,915,476.66
• 06.02.98 Por cuotas cobradas " 4ta. " "	<u>7,677,471.44</u>
Total Transferido al Tesoro Público (Nuevos Soles)	25,016,038.98
	=====

D. Marco A. Pajuelo Ruiz

p. Entidad Fiduciaria

**VºBº de Conformidad del Tesoro Público
al monto y fecha de transferencia
(Sello y Firma)**



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S. A. - COFIDE

**Oferta Pública de Acciones de TELEFÓNICA DEL PERÚ
Liquidación**

COBRANZA Y TRANSFERENCIA AL TESORO

Mes: Febrero 1998

I. Cobrado por Cuotas		S/. 15,226,048.18
Capital	S/. 14,930,129.99	
Intereses financiamiento	195,126.94	
Intereses moratorios	100,787.14	
Comisión precancelación	<u>4.11</u>	
Menos: Comisiones		(185,771.10)
Comisión de cobranza EAPV	127,901.92	
Comisión de Cofide	<u>57,869.18</u>	
Total a Transferir al Tesoro (Nuevos Soles)		15,040,277.08
		=====

Son: Quince millones cuarenta mil doscientos setenta y siete 08/100 Nuevos Soles.

II. Montos Transferidos al Tesoro Público

• 13.02.98 Por cuotas cobradas en la 1ra. semana de Febrero	5,725,470.96
• 20.02.98 Por cuotas cobradas " 2da. " "	5,074,094.39
• 27.02.98 Por cuotas cobradas " 3ra. " "	2,954,107.86
• 06.03.98 Por cuotas cobradas " 4ta. " "	<u>1,286,603.87</u>
Total Transferido al Tesoro Público (Nuevos Soles)	15,040,277.08
	=====


Marco A. Pajuelo Ruiz

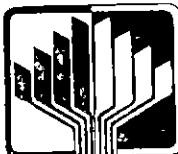
p. Entidad Fiduciaria

OBSERVACION : El Tesoro Público para el importe de S/. 5 725 470,96 reconoce como fecha de transferencia el 16-02-98


César Chaparro A.

p. Entidad Fiduciaria


VºBº de Conformidad del Tesoro Público
al monto y fecha de transferencia
(Sello y Firma)



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S. A. - COFIDE

**Oferta Pública de Acciones de TELEFÓNICA DEL PERÚ
Liquidación
COBRANZA Y TRANSFERENCIA AL TESORO
Mes: Marzo 1998**

Marco A. Pajuelo Ruiz
p. Entidad Fiduciaria

C. Chaparro
César Chaparro A.
p. Entidad Fiduciaria

**VºBº de Conformidad del Tesoro Público
al monto y fecha de transferencia
(Sello y Firma)**

San Isidro, 16 de Abril de 1998

...y así, los SAB en la venta de las acciones ejecutadas.

* Precio obtenido por las SAB en la venta de las acciones y el que figura en la cuarta numeral 4 del Contrato de Compra Venta.

** De acuerdo a la cláusula cuarta numeral 4 del Contrato de CIMA, el cliente no podrá retrasar en transferir a nuestra cuenta cobranzas del 11.03.98



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

Oferta Pública de Acciones de TELEFÓNICA DEL PERÚ

Liquidación

COBRANZA Y TRANSFERENCIA AL TESORO

Mes: Abril 1998

I. Cobrado por Cuotas					
II. Capital	S/. 650,548.23				683,004.20
Intereses financiamiento	8,836.49				
Intereses moratorios	<u>23,619.48</u>				
Menos: Comisión de cobranza EAPV	5,736.90				
Comisión de Cofide	<u>2,521.52</u>				(8,258.42)
Total a Transferir al Tesoro por Cobranza de cuotas (Nuevos Soles)	674,745.78				

					8,168,851.26
II. Recaudado por Ejecución de Garantías *					
Menos: Comisión de cobranza EAPV	68,623.49				
Comisiones SAB, BVL, Conasev, Cavali	172,178.70				
Remanente para los compradores **	728,454.49				
Comisión de Cofide	26,256.02				(995,512.70)
Total a Transferir al Tesoro por Ejecución de Garantías (Nuevos Soles)	7,173,338.56				

Total a Transferir al Tesoro por Cobranza de cuotas, y Ejecución de Garantías (Nuevos Soles)	7,848,084.34				
					=====
Son. Siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil ochenta y cuatro 34/100 Nuevos Soles.					
III. Montos Transferidos al Tesoro Público					
• 17.04.98 Por cuotas cobradas en la 1ra. semana de Abril	298,973.50				
• 22.04.98 Por ejecución de garantías	7,173,338.56				
• 24.04.98 Por cuotas cobradas " 2da. " "	117,364.48				
• 28.04.98 Por cuotas cobradas " 3ra. " "	78,770.19				
• 11.05.98 Por cuotas cobradas " 4ta. " "	179,637.61				
Total Transferido al Tesoro Público (Nuevos Soles)	7,848,084.34				
					=====

Marco A. Pajuelo Ruiz

p. Entidad Fiduciaria

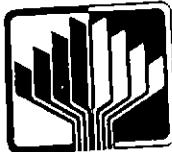
César Chaparro A.
p. Entidad Fiduciaria

VºBº de Conformidad del Tesoro Público
al monto y fecha de transferencia
(Sello y Firma)

San Isidro, 15 de mayo de 1998

* Precio obtenido por las SAB en la venta de las acciones ejecutadas.

** De acuerdo a la cláusula cuarta numeral 4 del Contrato de Compra Venta.



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE
Oferta Pública de Acciones de TELEFÓNICA DEL PERÚ
Liquidación
COBRANZA Y TRANSFERENCIA AL TESORO
Mes: Mayo 1998

I. Cobrado por Cuotas	S/. 179,988.57	190,638.60
Capital	2,073.76	
Intereses financiamiento	8,576.27	
Intereses moratorios	1,601.46	
Menos: Comisión de cobranza EAPV	697.64	(2,299.10)
Comisión de Cofide	100.12	
Más: Intereses Compensatorios*		188,439.62
Total a Transferir al Tesoro por Cobranza de cuotas (Nuevos Soles)		1,932,701.46
 II. Recaudado por Ejecución de Garantías **		
Menos: Comisión de cobranza EAPV	16,233.32	
Comisiones SAB, BVL, Conasev, Cavali	43,184.87	
Remanente para los compradores ***	169,969.58	
Comisión de Cofide	6,229.73	(235,617.50)
Más: Intereses Compensatorios****		7,914.18
Total a Transferir al Tesoro por Ejecución de Garantías (Nuevos Soles)		1,704,998.14
 Total a Transferir al Tesoro por Cobranza de cuotas, y		1,893,437.76
Ejecución de Garantías (Nuevos Soles)		
Son: Un millón ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos treinta y siete 76/100 Nuevos Soles.		
 III. Montos Transferidos al Tesoro Público		
• 12.05.98 Por ejecución de garantías	1,120,391.13	
• 14.05.98 Por cuotas cobradas en la 1ra. semana de Mayo	63,652.44	
• 18.05.98 Por ejecución de garantías	58,368.87	
• 18.05.98 Por ejecución de garantías	243.22	
• 21.05.98 Por ejecución de garantías	262,736.00	
• 22.05.98 Por cuotas cobradas " 2da.	49,596.71	
• 26.05.98 Por ejecución de garantías	262,087.6	
• 01.06.98 Por cuotas cobradas " 3ra.	46,105.8	
• 05.06.98 Por cuotas cobradas " 4ta.	29,084.5	
• 09.06.98 Por ejecución de garantías	1,171.1	
Total Transferido al Tesoro Público (Nuevos Soles)		1,893,437.76

Marco A. Rajuelo Ruiz
p. Entidad Fiduciaria

César Chaparro A.
p. Entidad Fiduciaria



VºBº de Conformidad del Tesoro Público
al monto y fecha de transferencia
(Sello y Firma)

San Isidro, 09 de junio de 1998
- 121-24-98

pagados por el Banco de Crédito por retraso en transferir a nuestra Caja de Pensiones y de Ahorros, CAP, en la venta de las acciones ejecutadas.

** Precio obtenido por las SAB en la venta de las acciones ejercitadas.

*** De acuerdo a la cláusula cuarta numeral 4 del Contrato de Compra

**** De acuerdo a la cláusula ****
**** Pagados por el Banco Latino por retraso en transferir a nuestra cuenta ****

**** Pagados por el Banco Central.
Garantías.

AV. AGUSTO TAMAYO N° 160 - LIMA 27 - PERU - TELEFONO 442-2550
TELEFONO 442-2550